



Consejo civil palomea ratificación de Godoy



La fiscal general de Ciudad de México. ARACELI LÓPEZ

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) emitió una opinión favorable para la ratificación de Ernes-

tina Godoy como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México.

En una sesión a distancia, el CJC emitió ocho votos a favor, dos en contra y una abstención.

“Derivado de la evaluación de su desempeño, el Consejo Judicial Ciudadano considera su opinión favorablemente para la ratificación de la licenciada Ernestina Godoy Ramos como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México; notifíquese a las instancias gubernamentales correspondientes”, expresó Jorge Nader Kuri, presidente del organismo ciudadano.

Este dictamen será remitido al jefe de Gobierno, Martí Batres, y posteriormente turna al Congreso capitalino, donde se tomará la decisión final.

El CJC explicó que por causas de fuerza mayor y debido a que no existían las garantías de seguridad suficientes, la cuarta sesión ordinaria programada para este lunes se realizaría vía remota.

Nader Kuri justificó esta acción luego de las manifestaciones que se han realizado en días recientes afuera de las instalaciones del Congreso local contra la ratificación de Godoy. ■